

## LA MILLA MARITIMA

Es tarea de hombres de corta talla, tanto intelectual como política, la pretensión de querer ocultar lo que está a la vista de todos, arrogándose triunfos que no les pertenecen.

Tal sucede con las obras que en beneficio de la provincia que representa ha tenido la fortuna de realizar don Francisco de Paula Amador, ya como diputado, ya como presidente de la Municipalidad del cantón central.

El señor Amador puede jactarse, puede servirle de legítimo orgullo en su carrera política, el hecho extraordinario de que ninguno de los proyectos que ha presentado en la Cámara legislativa, haya fracasado. Fueron resueltos todos tal cual los pidió el diputado en provecho de sus representados.

En esto y no en otra cosa debemos ver la inquina que contra el señor Amador padecen los políticos fracasados.

Velando por los intereses de los agricultores de la provincia que cultiva parcelas en la milla marítima del Golfo de Nicoya, hizo en la Cámara legislativa una proposición para que se concediera un plazo de seis meses más de término a dichos agricultores, con el fin de facilitarles la adquisición del título de propiedad de los terrenos que cultivan.

Con el mismo brío y tenacidad con que en ocasión memorable defendió los legítimos derechos de los agricultores de la zona del Pacífico, con el mismo afán y energía puestos en juego cuando, al cabo de muchos días de incesante lucha, logró el triunfo de la tesis que sustentaba y la emisión de la ley de 13 de Agosto de 1914, pasando mociones de dispensas de trámites, de alteración de la orden del día, logrando que en sesiones secretas destinadas a la discusión de otros asuntos se le diera aprobación final a su nuevo proyecto, logró el señor Amador el voto unánime y favorable a la ley que prorroga el plazo hasta el mes de marzo de 1916.

Gracias a la labor del batallador diputado pueden los agricultores pobres desechar sus temores, pueden confiar en que los atrasos debidos a la penuria no les causarán perjuicios. El señor Amador, velando siempre por los intereses de sus representados, consiguió que se prorrogara el plazo concedido por el Congreso, de manera que en lugar del año que se había fijado sea de dieciocho meses.

Esto prueba categóricamente que mientras en un periódico local que pretende tapar el cielo con las manos se invoca el nombre de ese pueblo sufrido, vociferando en todos los tonos del pentagrama, continúa trabajando con tesón el señor Amador por el bienestar de ese pueblo que le confió su representación en la Cámara legislativa, sin hacer caso de la enconada dialéctica de los fracasados cuya impotencia intelectual les impide hacer algo de provecho por la provincia de Puntarenas.

## Los baldíos de Chomes

Aprovechando las fiestas que celebra el pueblo de Chomes el 25 de Julio, día de su patrono Santiago Apóstol, agentes políticos al servicio del famoso pacto, circularon una hoja en aquella localidad firmada por el diputado don Manuel J. Grillo.

Contiene dicha hoja el proyecto presentado en el Congreso por el señor Grillo pidiendo la donación al vecindario de mil quinientas hectáreas de los terrenos baldíos enclavados al Norte de la población, y como a manera de exordio copia un suelto del periódico *La Información*, edición correspondiente al 28 del mismo mes que trata de aquel asunto, copiamos otro de *La Prensa Libre*, fechado el 10 del mes en curso, que a la letra dice:

"Acercas del proyecto que en días pasados presentó a la consideración del Congreso el diputado señor Grillo, para que se donen terrenos baldíos a los vecinos de Chomes, la Comisión de Hacienda ha vertido el siguiente informe:

"La Comisión de Hacienda dictamina acerca del proyecto del señor diputado don Manuel J. Grillo, para que se donen en propiedad bajo ciertas condiciones, mil quinientas hectáreas de terrenos baldíos a los vecinos de Chomes, de la provincia de Puntarenas.

"Por ley de 3 de Julio de 1913 manifestó claramente su resolución este Congreso, de acuerdo con el Poder Ejecutivo, de no seguir distribuyendo los terrenos baldíos que constituyen para el futuro una prudente reserva de riqueza nacional, ya bien cercenada por inconsultas resoluciones anteriores, tanto más funestas cuanto que ellas significan, además, la destrucción de los bosques tan necesarios para la provisión de maderas como por su influjo sobre las lluvias.

"Fuera de estas consideraciones está la de que no conceptuamos justo que a ciertos y determinados ciudadanos, se les regalen terrenos y a otros no, siendo así que todos tienen

## Don Rafael Iglesias

En el tren de pasajeros llegó ayer a esta ciudad el respetable hombre público don Rafael Iglesias Castro, jefe del partido civil.

En la estación estuvieron a saludarlo varios amigos políticos y personales acompañándolo hasta el Hotel Europa donde se hospeda.

Presentamos respetuoso saludo al señor Iglesias Castro.

## Candidatura Amador

En la segunda plana del presente número publicamos la primera lista de adhesiones a la candidatura de don Francisco de Paula Amador, para diputado durante el período de 1916 a 1920.

Es la primera lista que para su publicación se nos envía de Montes de Oro y está firmada por trescientos sesenta y seis nombres de otros tantos vecinos de aquel nuevo cantón.

## Visita reglamentaria

El señor Gobernador de la provincia, licenciado don Ricardo Coto Fernández, hizo el lunes pasado la visita oficial al presidio de San Lucas.

Las autoridades del penal le obsequiaron cumplidamente.

## Mejoría

Tenemos el placer de anunciar a sus numerosas amistades que la respetable señora doña Manuela de Oviedo ha experimentado notable mejoría, en la grave enfermedad que la tiene postrada en cama.

Mucho nos alegramos y a la vez deseamos entre pronto en franco período de convalecencia.

el mismo derecho como ciudadanos iguales ante la ley. Si a esta solicitud se accediera, pronto todos los Municipios pedirían lo mismo con idéntico derecho.

"Por estas razones nos vemos en la penosa necesidad de opinar que no es conveniente la adopción de tal proyecto de ley.

"V. Lachner Sandoval.—Manuel Coto Fernández.—R. Rivera B."

El diputado señor Grillo presentó el proyecto que insertamos, pero, como siempre, la suerte le fué adversa.

Gracias al señor Amador se les concedió nuevo plazo de seis meses a los vecinos de Chomes para que puedan adquirir en propiedad las parcelas que cultivan en la milla marítima.

A cada cual lo suyo.

## PROCLAMA

de don Francisco de P. Amador, candidato a diputado para el período constitucional de 1916 a 1920

Conciudadanos:

Reclamado insistentemente por más de un millar de vosotros—representación lujosa de todos los matices políticos, de las distintas clases sociales y de los diversos términos jurisdiccionales de la provincia—para que presente mi nombre a la discusión pública como candidato a representante de la Nación en el período constitucional próximo, hube de vacilar mucho en consideración a que sin títulos ni aptitudes, sin ejecutorias y sin méritos, apenas podría ofrecer mi buena voluntad—muy escaso acervo por cierto—para desempeñar airoosamente con brillantez tan altas y honrosas funciones; y hube de pensar también,—por qué no decirlo?—en la larga senda que habría de recorrer seguido sin cesar de las vociferaciones de los adversarios, en lo que degeneran de modo inevitable las pugnas cívicas y en los dictérios que al pantano irían a recoger los tribunos mercenarios o los improvisadores vulgares para arrojármelos entre las aclamaciones y los hurras de sus secuaces aleccionados.

Conozco de sobra que no es camino de alfombras, sino de espinas, de asechanzas, de mansalvas, el que habré de seguir; pero temperamento batallador, carácter templado en el crisol de las lides políticas, no debo vacilar más tiempo ante el honroso reclamo, que ni es posible desconocer en estas situaciones cuál es la ruta impuesta por el deber, ni se coronan las altas cumbres sino al cabo de grandes esfuerzos, de no pocas decepciones, de penalidades y sacrificios sin cuento.

Del celo, el interés y la lealtad que he desplegado durante el período que termina, en el mismo cargo para el cual se trata de reelegirme, no soy

quien deba hablaros en esta ocasión solemne: mi conciencia está satisfecha, y si no lo estuviera bastaría para el caso el criterio unánime de los compañeros de Congreso asaz bondadoso para mí, el juicio público imparcial dicho en diversas ocasiones y, sobre todo, el espontáneo ofrecimiento de la candidatura hecho por vosotros, que debo considerar como la consagración de mi conducta, como la demostración evidente de que no he desmerecido la confianza de mis conciudadanos y como la ratificación categórica de sus esperanzas en la actividad y energía que he puesto siempre en juego por el progreso y engrandecimiento de esta privilegiada sección de la República.

Del triunfo o de la derrota, del Tabor o del Calvario, habré de sacar nuevas vivificantes fuerzas, como estímulo noble y poderoso, a proseguir la brega emprendida contra cuantos por un cuarto de siglo tuvieron en sus manos los destinos de nuestra extensa, rica y querida Puntarenas, y sin embargo, casi nada práctico hicieron por ella.

A la lid, compatriotas. El programa, la bandera, la plataforma que os ofrezco queda sintetizada en estas palabras:

Procurar el desenvolvimiento de las fuerzas vivas de la provincia; hacer que el Estado contribuya eficazmente al progreso moral, intelectual y material, de los pueblos de esta región del país; lograr que Puntarenas juegue el papel que le corresponde en el concierto de la República, y que se emprendan las obras de mejoramiento de puerto decretadas en 1913, tan presto como se pueda, preparándola y capacitándola así para el gran movimiento comercial a que la tiene predestinada su posición excepcional y un próspero y brillante porvenir.

Conciudadanos a la lucha!  
F. DE P. AMADOR  
Puntarenas, 14 de agosto de 1915

## SALON MASCOTA

Mañana, jueves, espléndida función, con las siguientes películas:

Pathé Journal número 279 B.

Corazón de mujer, sensacional drama en tres partes y en colores.

Por un traje, cómica.

## Jorge Chamberlain

Se hace cargo de arreglar o hacer cualquier pieza de fonógrafos, máquinas de escribir, máquinas de coser, revólveres, cajas de música, etc. y de hacer instalaciones de timbres eléctricos.—Compra y vende máquinas de escribir de segunda mano y en buen estado.—Además se hace cargo de cualquier otro trabajo de mecánica.

# CANDIDATURA AMADOR

## Primera adhesión de Montes de Oro

La cañería de que se ufana Miramar, la mejora de gran parte de nuestros caminos y la erección de Montes de Oro en cantón se deben, de modo principal, a la voluntad inquebrantable y a la energía de don FRANCISCO DE PAULA AMADOR, el hombre que más ha hecho por el progreso de la provincia, y por cuya candidatura a representante de la Nación en el período de 1916 a 1920 trabajaremos con entusiasmo y votaremos en las elecciones de diciembre próximo.

Montes de Oro, Julio de 1915.

Eliás Camacho, Rafael Jiménez, Macedonio Camacho, Pedro Jiménez, Gabriel Mora, Patricio Arias, Manuel Morales, Fermín Montero, Emeterio Vega, Teófilo Camacho, Ramón Camacho, Rosendo Alfaro, Leandro Moya, Gamañiel Muñoz, Moisés León, Wenceslao Trejos, Saúl Trejos, Raimundo Gamboa, Julio Venegas, Bernardo Venegas, Julián Venegas, Miguel Carranza, Dimas Carranza, Pascual Anchía, Emilio Anchía, Adán Gamboa, Trinidad Anchía, Tobías Anchía, Juan Mora, Valeriano Quesada, Luis Mayorga, José Herrera V., Rafael Quesada, Jesús Araya, Rafael Castro, Octavio Moya, Lucas Villegas, Jerónimo Herrera V., Juan Herrera V., Pedro Herrera V., Ascensión Rodríguez, Rubén Molina, Rafael Elizondo, Isidro Vega, José Zúñiga, Ernesto Zúñiga, Jesús Jiménez, Rafael Ramírez, Juan José Monestel, Celedonio Monestel, José María Moya, Evangelino Moya, Ismael Moya, Paulino Ramírez, Eugenio Ramírez, Manuel Ramírez, Miguel Quirós, Francisco Granados, Tobías Granados, Juan Granados, Ramón Granados, Florentino Granados, Hermenegildo Araya, Eliberto Araya, José Dolores Araya, José Gamboa, Leopoldo Molina, Leonardo Jiménez S., Primo Vargas Cordero, José Barrantes, Ramón Segura Barahona, David Chaves, Delfín Vázquez Barquero, José Sandí Alvarez, Fausto Jiménez, Rafael Alvarado Delgado, Mercedes Elizondo, Domingo Elizondo Ramírez, Rafael Carmona, Rodrigo Rodríguez Fernández, Laudencio Alvarez, Marcos Muñoz, José Alvarez, Lorenzo Alvarez, Mauricio Alvarez, Juan Rafael Aguilar, Juan Bogarín, Rubén Ramírez Villegas, Manuel Sancho, Eliseo Méndez, Rafael Cruz, Felipe de Jesús Cruz, Otoniel Cervantes Zúñiga, José Miranda Salas, José Avila Jiménez, Filadelfo Robles Barbosa, Juan Fernández, Ernesto Fernández, Ramón Méndez, Abel Méndez, Marcelino Méndez, Floripe Anchía, José Fernández, Vicente Rodríguez, Ricardo Rodríguez, Eliás Arroyo, Isaiás Soto, Juan de la R.

González, Manuel Fernández, Marciano Méndez, Rafael Carmona Alvarado, Benjamín Marín, Rafael Fernández, Francisco Villegas, José Méndez, Joaquín Camacho, Gerardo Anchía, Abraham Jones C., Custodio Montoya Blanco, Belisario Delgado, Emilio Sandí González, José Jiménez Sánchez, Leonte Jiménez R., José Madrigal, Tiburcio Lara, Gustavo Barquero, Ricardo Murillo, Narciso Espinosa, Ricardo Marín, José Angel Chávez, Arturo Avila, Ramón Chávez, José María Jones, Hipólito Miranda, Inés Matarrita, Fidel Solano, Pantaleón Jiménez, Rafael Miranda, Antenor Mayorga, Anacleto Rodríguez, Vicente Loría, Jesús Barquero, Ubence Aguirre, Isidro Lobo, Federico Villalobos R., Víctor H. Gajens, Marco A. Madrigal, Ernesto Delgado Quesada, Leandro Redondo G., Alfredo Ramírez C., Constantino Sandí S., Ricardo Marín V., Salvador Mejía, Juan José Saborio, Gilberto Román, Jorge Madrigal, Gabriel Cordero, José Cordero ú. ap., Juan Quirós, Sebastián Cordero, Sebastián Hernández, Manuel María Villalobos, Ismael Méndez, Juan María Villalobos, Juan Cordero, Rosendo Villalobos, José Campos, Pedro Villalobos, A. Dolores Ceas, Eduardo Cordero, José Cordero N., Mercedes Esquivel Alfaro, Juan Herrera Mata, José María Villalobos, Lino Villalobos, Cayetano Villalobos, Clodomiro Solano, Francisco Delgado, Tobías Barquero, Juan Calvo, Ramón Hernández, Juan Cortés Blanco, Manuel de la Rocha, Rafael Cordero Orozco, Neftalí Jiménez, Rubén Rodríguez, Ramón González G., Zacarías González G., Paulino Venegas, José Barquero, José Encarnación Calderón, Victoriano Venegas, Francisco Cascante Méndez, José Luna Rodríguez, Domingo Sánchez Araya, Santiago Rojas Berrocal, José Elizondo N., José Adolfo Espinosa, Hermelindo Espinosa, Pedro Campos, Rafael Avalo Villalta, Francisco Alvarado, José María Carranza, Juan Alfaro Barboza, Luis Maroto, Vicente Coto, Macedonio Espinosa, Antonio Arce C., Eleuterio Marín, Juan Calderón G., Juan R. Miranda, Anselmo Quirós, Acisclo Fernández, Esteban Arguedas, Venancio Barboza, Manuel Barboza, Santiago Torres, Rafael Barquero, Rafael Zamora, Juan Avila, Ascensión Avalo Parra, Ruperto Chávez, Rafael Vega, Manuel Vega, Ignacio Vega, Eliseo Villegas, José Ma. Villegas, Juan Jiménez, Francisco Monestel, José Durán Durán, J. Ascensión Rodríguez, Guillermo Pérez, Antonio Ugalde Alfaro, Rafael Badilla Ledezma, Agustín Ramírez, Mariano Loría, Manuel Morales C., Julián Venegas, Julio Segura, Antonio Araya, José Herra,

Rafael Cordero Jiménez, José Alejandro Obando, Alejandro Trejos, Rafael Trejos Gaitán, José María Quesada, Alejandro Siles, Constantino Alvarado, Pedro Siles, Pablo Esquivel, Manuel Esquivel, Angel Cervantes, Jenaro Arrieta, Jesús Avila, Juan Villegas Varela, Miguel Delgado, Juan Vega, Juan Monestel, Sebastián Solano, Macedonio Monestel, Zacarías Delgado, Jesús Cortés Chávez, Nereo Vega Solís, Ramón Villegas Herrera, José Joaq. González, Juan Corrales, Teófilo Sandí, Porfirio Díaz Cortés, Ramón Molina Benavides, Rafael González u. ap. Samuel Molina, Juvenal Espinosa, Pedro Jiménez Sánchez, Ricardo Zúñiga, Avelardo Chávez, Miguel María Carranza, Abdón Gamboa, Ernesto Mejía, Rafael Muñoz, Próspero Jiménez, Gregorio Ramírez, Constantino Mena, Julián Mena, Luis Mena, Rosendo Monestel, Miguel Mena, Cecilio Miranda, Eliás Hernández, José Hernández, Fidel Vindas, Ramón Cajina, Lucas Villegas, Abelardo Monestel, Salvador Sibaja, Pascual Anchía Quesada, Pastor Quesada, José María Chávez, Aquileo Rodríguez, Juan Vicente Villalobos, José Solano, Damián Boza, Raimundo Gamboa, Francisco Moya, Audencio Moya, Higinio Muñoz, Ramón Chávez, Benjamín Chávez, José María Mesén, Ramón Arias, Valentín Chávez, Rafael María Chávez, Avelino Muñoz, Francisco Chávez, Juan Araya, José Valverde, Juan Ramón Arias, Napoleón Arroyo, Rafael Muñoz, Rafael Rodríguez, Ramiro Ramírez, Alberto Soto, Rafael Badilla, Manuel Méndez, Francisco Madrigal, Eugenio Porras, Alberto Porras, Elicio Méndez, Eliás Méndez, Elicio Madrigal, Gonzalo Fernández, Florentino Ramírez, Francisco Ramírez, Joaquín Pérez, José Villalobos, Aquileo Espinosa, Rosa Espinosa, Nemesio Sandoval, Ascensión Salazar, Carlos Sandoval, Juan Zumbado, Rafael Zumbado, Rafael Alvarado, Francisco Ramírez Herra, Virgilio Murillo, Eliás Cordero Vega, Epifanio Torres, Blas Ramírez, Clodomiro Soto Alvarado, Ricardo Monge, Rafael Esquivel M., Ceferino Avalo, Rafael Jiménez, Isaiás Madrigal, Ramón Villalobos, Salomón Torres, Alberto Pérez, Gabriel Arroyo, Felipe Chávez, Manuel Cabezas, Candelario Arias, Aureliano Rojas, Guillermo Sánchez Cruz, Leopoldo Quesada Barrantes, Vicente Bermúdez, Eliás Cordero.

### Sección Comercial

PRECIOS DE ARTÍCULOS

En Puntarenas

15 de Agosto de 1915

Frijoles negros, quintal... c	10.00
Arroz Siam, 1ª, en sacos de quintal	14.00
Id. en petaca	14.00
Arroz criollo	12.00
Papas, quintal	3.75
Manteca "Escudo," quintal	40.00
Manteca criolla, lata	16.00
" Swift "La Primera"	36.00
Aceite de comer "Diana"	30.00
Cueros de res, quintal	60.00
Pieles de venado, quintal	65.00
Queso seco, quintal	28.00
Id. fresco	25.00
Tabaco del General, quintal	65.00
Maíz viejo, fanega	28.00
" nuevo	20.00
Canfín, Palma	15.00
Id. Stella	17.00

Sal, los 50 kilos..... c	4.50
Harina Dayton, quintal...	16.00
Id. Flecha	15.25
Id. Estrella	16.00
Jabón San José.....	5.25
Azúcar 1ª, quintal.....	12.00
Café 1ª, quintal.....	30.00
Id. 2ª, id	28.00
Cebollas del país, quintal	30.00
Cebollas extranjeras, quintal	34.00
Carey buena clase, libra	8.00
idem regular	5.00
Cacao molido	55.00
Id. en grano	35.00
Gasolina, caja.....	11.00
Carey	40.00
Jabón "Roiz"	5.75
" " 80 barras...	11.00
" " 55 " ....	13.50
Velas	10.00

### Gran Panadería

#### La Estrella

Pan francés, galletas, quesos, rosquillas dulces y blancas. Aseo en la elaboración.

Atendida por su propietario don Fortino Zeledón.

50 varas al Sur del Muelle cito.

### SE VENDEN

Dos máquinas de coser "Singer", en buen estado y muy baratas. La una cuenta con seis gavetas, la otra con cuatro. En la administración de "El Puntarenense" informarán.

## SE ALQUILA

Una pieza del Mercado, calle del Comercio. En esta Administración informarán.

Una parte del comercio del cantón de Abangares.

## BARBERIA "LA ASEPTICA"

de Juan Chávez Ugarte

## JOSE CHAN LI

Depósito permanente de mercaderías en todos los ramos.—Ventas al por mayor y al detal.—Renovación constante.

Ya sabe el público de las Juntas y pueblos circunvecinos que el acreditado establecimiento comercial de

### NICANOR VAZQUEZ

vende las mercaderías a los precios más bajos de la plaza. Cuenta con dos billares bien montados para que el público se distraiga en las noches.

## La Competencia

Gran carnicería de Gilberto Martínez, única en su género que puede satisfacer el gusto de los puntareños, porque destaca el afamado ganado de la bajura y vende a precios de situación.

### ¿Cuál es el establecimiento más visitado en Abangárez

Indudablemente que es el de SALOMON CHAJUD, porque cuenta con todo lo necesario para atender su numerosa clientela en los ramos de Restaurant y Panadería. Surtido completo de abarrotes y artículos de primera necesidad.—Dormitorios ventilados e higiénicos.

DEPOSITO de la famosa Pomada "Salomón" que cura el reumatismo y pto aclase de úlcera, por difíciles que sean.

### HAL MEKBEL

Tienda y Pulpería bien surtida, a precios sumamente bajos.

NO DEBEN olvidar los vecinos de Abangárez que José M. González Z. es el único en este lugar que se hace cargo de asuntos judiciales y de Administración Pública.

### MANUEL CEBA

En su tramo comercial instalado en el corredor de su casa de habitación, vende los artículos de primera necesidad y consumo público.

## Francisco Apuy

Tienda y Pulpería. Sus precios son sumamente módicos.

## Ricardo Chan

Pulpería y tienda, Artículos de fantasía y surtido completo de calzado.

## Vicente Bonilla

Tienda, Pulpería y Hotel. Único que cuenta con todo lo más necesario para atender a sus parroquianos. Carnicería de res y cerdo.

## Nicolás Gamacho

En su establecimiento vende a precios reducidos los artículos del país y extranjeros.

# Agencias y Comisiones

Embarques y desembarques

**Despacho de mercaderías**  
**Traspaso de fondos**

Nos hacemos cargo de la compra y venta de toda clase de productos del país y extranjeros y aceptamos agencias en todos los ramos comerciales

OFICINA: Frente al Parque Victoria.—Apartado número 110.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: "LAS"

PUNTARENAS — COSTA RICA, C. A.

Luis Antonio Soto y Cia.

# Apollinaris Santa Ana

Agua Mineral Natural de la fuente de

**SANTA ANA**

NADA MAS EXQUISITO NI DE MEJOR GUSTO

KOLAS Y LIMONADAS ELABORADAS CON AGUA

MINERAL DE **SANTA ANA**

Agente **LUIS CASALVOLONE**, Puntarenas.

# Wing Yuen y Ca.

TAQUILLA, VINATERIA PULPERIA Y VILLAR

Artículos renovados constantemente. Ventas al por mayor y menor. — Precios los más bajos de plaza.

CALLE DEL COMERCIO. Al lado Oeste del Mercado.

# WO CHONG y Ca

Juan R. Cheng

Pulpería, vinatería, taquilla, tienda, almacén de abarrotes.

Precios de situación.

CALLE DEL COMERCIO

# HOTEL PEKIN

El hotel más popular de Puntarenas.

Servicio esmerado. Limpieza completa. Precios módicos.

PEDRO QUIROS SANCHEZ

CALLE DEL COMERCIO

# ¡Bueno! ¡Bonito! ¡Barato!

## LA REINA

Situada en el Mercado

¡UNICA TIENDA QUE VENDE BARATO!

ACABAN DE LLEGAR DE LOS ESTADOS UNIDOS, toda clase de géneros para mujeres, hombres y niños.

Pantalones, driles, casmires, bordados, poplines, encajes, etc.

¡TODOS A VISITAR ESTA TIENDA POR SER LA UNICA QUE VENDE MAS BARATO!

## EL PORVENIR

Raúl Jiménez y G<sup>a</sup>

Tienda de novedades, frente a la Careyera de Francisco L. Huezo. En esta tienda encontrará Ud. gran variedad de telas, adornos, cintas y toda clase de artículos para señoras y caballeros, a precios de verdadera crisis. Háganos una visita y quedará complacido. Renovación constante de mercaderías.

# CAREYERIA SALVADOREÑA

— ESTABLECIDA EN LA CALLE DEL COMERCIO —

Casa de Veranes

Donde encontrarán los precios más económicos de plaza. Todo trabajo será atendido con prontitud y esmero por su propietario,

José L. López

Puntarenas, Costa Rica

## Permanente

El corresponsal de *El Diario de la Tarde* en este puerto arremete contra el diputado y presidente municipal, señor Amador, olvidando de seguro el juicio que hace muy poco tiempo le mereciera la personalidad que hoy fustiga. He aquí ese juicio.

### ENAMORADOS DE EL

No otra cosa parece que estén los puntarenenses de su presidente municipal; así me decía un mi amigo, al ver en uno de los números de "El Correo de la Costa" el retrato de Pacho.

Si, amigo; no sé si el agradecimiento se llamará amor y si llegará a enamorarse uno al fin con buena intención, (por supuesto) de aquella persona, de la cual no se reciben más que beneficios.

Pésele a los que han pasado por ese puesto sin dejar estela que marque su paso, y lo que es peor sin dejar rentas que aseguren una entrada fija, el amigo Pacho, como cariñosamente le llamamos los que le queremos, no es una estela lo que dejará a su paso por la Municipalidad de Puntarenas, es un hermoso camino por el que, ojalá sigan los que tras él vayan, fijándose en las obras realizadas por este hombre de buena voluntad y de grandes energías que para que nada le falte, para merecer el título de benefactor, ha sido criticado, calumniado y casi enjuiciado por sus empeños en hacer grande y próspera a la localidad que le fió su porvenir por un tiempo.

Así es la humanidad; pero lo hecho, hecho está y lo demás son pajaritos de papel.

San Jesé, 6 de Enero de 1915.

PACO ROJO

## Se toma el pelo

Por qué prefiere la juventud porteña la barbería de Anselmo Pérez?

La razón es obvia y no admite contestación; en ella el amigo Pérez, no el de la Marcha de Cádiz, atiende con exquisito gusto al cliente y maneja las tijeras con primor; mozo que allí visita a reglón seguido encuentra novia, pues este moderno Figaro le toma o corta el pelo a todo el que se le arrima. Ya losaben los verdes que quieren remozarse!



Para vestir mal en LA SASTRERIA de Teodomiro Acuña & Co.

Su numerosísima clientela acredita la imperfección de sus trabajos

## JUAN R. VIQUEZ SEGREDA

Abogacia-Notariado

Atiende con actividad y honradez toda clase de asuntos civiles y criminales que se le encomienden. Da preferencia a estos últimos y defiende gratis a los pobres.

# LA EUREKA

Cantina y Refresquería--La preferida en Puntarenas

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES DE LOS MEJORES INTRODUCIDOS AL PAIS

Magníficos refrescos, helados, tosteles, frutas, etc.

Los encargos para banquetes, matrimonios, bautizos, etc. son servido con esmero por el administrador, F. MAGRI.

# LA BOTA DE ORO

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur Calzado hecho a la medida a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ MATA. PROPIETARIO

## Sei ón especial para el Guanacaste

# ANTONIO ESNA

Ofrece en su establecimiento comercial, un variado y fresco surtido de mercaderías, que acaba de recibir.

Liberia, 9 de julio de 1915.

En el acreditado establecimiento de abarrotes y géneros de Miguel Belrute

encontrarán los precios más bajos de la plaza.

Liberia, 9 de julio de 1915

# ADOLFO ESTRADA

Tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y a precios de situación un surtido completo de mercaderías generales, que por su calidad tendrán el aprecio del público

Liberia, 9 de julio de 1915

# LA PRIMAVERA

Gran establecimiento de tienda, pulpería, taquilla y botiquín.

Expendio de artículos de primera calidad. Unico en su género.

Compro ganado, maiz, cueros y pieles pagando los mejores precios y al contado.

El surtido de artículos recibido recientemente es de alta novedad.

PABLO VILLARREAL

Belén—Guanacaste.

El público de Santa Cruz no debe olvidar que

**Lorenzo Sing**

vende en su establecimiento de abarrotes tienda y taquilla a los precios más bajos de la plaza.

# Napoleón S nchun

Acaba de recibir un variado surtido de mercaderías las que ofrece al público a precios de situación

Nicoya, 9 de julio de 1915

¿Por qué será que en Filadelfia no se ha sentido la plaga del chapulín?—Porque él encuentra toda clase de mercaderías en el acreditado establecimiento comercial de

**Alejandro Luz**

a precios sumamente bajos

# Andres Peña

Tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un nuevo surtido de mercaderías que recibió en estos días las que vende de acuerdo con la situación

Bagaces, 9 de julio de 1915

# VICTOR LI

Almacén de abarrotes, géneros, vinatería y taquilla todo a los precios más bajos de la plaza; artículos de fantasía para caballeros e infinidad de artículos de sedería fina

Cañas, 9 de julio de 1915

# EN CHOMES

Como no podía ser por menos, la inauguración del muelle el domingo despertó grande y legítimo entusiasmo entre los sabrosos vecinos del progresista y pintoresco pueblo de Chomes, y de los poblados colindantes. D; Puntarenas fué número crecido de gente ávida de tomar parte en los festejos que allí se celebraban.

Si la lluvia que con persistencia cayó durante la tarde impidió que no luciera, como debía, la parte de adorno, no f é motivo de que decayera el entusiasmo, reinante desde las primeras horas de la mañana.

La alegría que se manifestaba en los rostros de los vecinos denotaba que una obra de gran trascendencia para el desenvolvimiento de la riqueza, se inauguraba. La terminación del muelle marca nueva éra de prosperidad para Chomes, porque facilita los medios de embarque y desembarque con toda seguridad y rapidez.

La obra es de madera, atravesada en toda su longitud por rieles para que los productos que salen y entran puedan ser conducidos por medio de carros. Dos amplias casetas que se levantan en cada uno de los extremos facilitan los depósitos contra las inclemencias del tiempo. Buen golpe de vista presentaba. Estaba adornado el muelle con profusión de palmas, gallardetes, banderolas y cadenas de papel de variados colores. A la entrada de la bodega había elegante rótulo que decía: ¡Viva la Corporación municipal! ¡Viva el pueblo de Chomes!

El decorado del muelle corrió a cargo de las señoras doña Agustina de Aguirre y doña María Soto de Aguirre; señoras Delfina Quirós, Urbana Olando y Zoila Córdova, señores don Miguel Velázquez, don Blas Aguirre p., don Blas Aguirre h. y don Ceferino Augusto.

El del salón de baile por doña Panchita de Reyes y señorita Armida Canessa.

El pueblo hizo espléndido recibimiento a la Corporación municipal, que oficialmente inauguró la obra.

Fué objeto de grandes demostraciones de simpatía el presidente de la Municipalidad y diputado por la provincia don Francisco de P. Amador. Hizose estruendosa ovación a su llegada; después, en la tarde, lucida cabalgata se presentó en

la casa donde se hospedaba a saludarlo en nombre de la población.

El cumplido caballero don Feliciano Quirós, gran benefactor del pueblo y siempre entusiasta por todo aquello que revela progreso, obsequió, en su casa de habitación, una espléndida comida a la Corporación municipal e invitados, donde se hizo derroche de exquisitos manjares y excelentes vinos.

La nota más saliente fueron las carreras de caballos. Corrieron las parejas toda la tarde sin hacer caso de la lluvia.

A las siete de la noche dió comienzo, en la casa de nuestro buen amigo don Miguel Reyes, un animado y concurrido baile que duró hasta las doce y media, hora señalada para el regreso de los que fuimos de Puntarenas.

No habiendo sido posible recibir en el muelle a la Corporación municipal, como el vecindario había dispuesto, en uno de los intermedios del baile la graciosa e inteligente niña Brunilda Lizano le dió la bien venida, en levantadas y sentidas frases. Otro hermoso discurso leído por uno de los caballeros de la comisión de recibo, haciendo historia del desarrollo de la población, de los hombres que, como don Feliciano Quirós, habían trabajado por el adelanto que presenta hoy al viajero y del interés que el diputado señor Amador se ha tomado siempre por el engrandecimiento y bienestar de los pueblos que tan dignamente representa.

Contestó el señor Amador dando las gracias por la gran demostración de simpatía de que era objeto desde su llegada.

Terminados los discursos variaron los presentes al pueblo de Chomes, a la Municipalidad de Puntarenas, a don Feliciano Quirós y al señor Amador.

Tan agradable fiesta terminó a las doce y media de la noche, habiendo reinado la más franca alegría y el orden más completo.

Concluimos consignando que el señor ministro de Marina, por deferencia al señor Amador puso a la disposición de la Corporación municipal la lancha nacional "Barba" y la empresa de transportes marítimos del golfo de Nicoya la lancha "Guacimal", la cual condujo a los invitados.

tendremos la desgracia de presenciar una catástrofe que puede llevar luto a los hogares de los artesanos que viven de la carga y descarga.

Las mareas de estos días han inclinado la caseta donde estaba instalada la máquina de fumar, de tal manera, que el señor gobernador vióse en el caso de ordenar que aquella fuera trasladada a otro punto, pues de continuar allí, el peso, unido al movimiento del mar, hubieran hundido dicha caseta.

La inclinación, por falta de base, se nota a simple vista y, si como decimos, no se hacen las reparaciones a tiempo la catástrofe será segura.

## La vela de la Escuela de Adultos

El sábado en la noche y en el local de la escuela de Niñas, tuvo lugar la conferencia dada por el Dr. López y algunos miembros de la Escuela de Adultos, con una respetable concurrencia.

Llevó la palabra en primer término, con frase sencilla, fácil y adecuada al auditorio el Dr. López, desarrollando su tesis sobre la disenteria, sus causas, su propagación, sus efectos y dando algunos consejos para combatirla, tales como el aislamiento y recalando con acopio de datos lo grave de la epidemia, concluyendo por excitar al Municipio a que se provea de cantidad suficiente de suero.

Fué escuchado con atención por los oyentes, el estimado galeno, que puso de relieve lo poseído que está del asunto y sus condiciones de conferencista, que se hace comprender en claridad del auditorio.

A continuación disertó con maestría el Director de la Escuela de Adultos, don Antonio Gámez, desarrollando con habilidad y lucidez el importante tema "El Ahorro", demostrando estar perfectamente preparado, exponiendo con hechos locales la importancia del ahorro. Este trabajo gustó mucho al público, que supo premiar los esfuerzos de este veterano de la enseñanza, oyendo con cuidado su disertación y arrancando nutridos aplausos. Siguieron después recitaciones de algunos adultos, que gustaron mucho.

El alumno Bernardo Guardado, merece párrafo aparte por sus especiales condiciones para el retado, las que debe cultivar. Gustó sobre todo este número, premiándosele repetidas veces con atronadores aplausos.

También recitaron la alumna Mercedes Gudiño, la composición titulada "La Magdalena", y los alumnos Macedonio Chavarria, Luis Gámez y Lorenzo Canessa, quienes cosecharon aplausos.

El orden y la compostura de los alumnos llamó mucho la atención; se condujeron como verdaderos caballeros.

Dada la importancia de esta clase de conferencias que a la par que deleitan instruyen a la clase popular, excitamos al personal de dicha escuela para que continúe proporcionándonos gratas horas de solaz, repitiendo idénticas tareas. Felicitamos al señor Gámez por la plausible iniciativa de ilustrar a la clase obrera.

## Vendo soleras

Cedro, Roble, Laurel

LUIS CASALV OLONE

## TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

SE RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889 - Apartado No. 53  
PUNTARENAS—COSTA RICA



# NOTAS

Entre nosotros se radicará nuestro particular amigo el joven empresario don Benjamín Watham, activo empleado de Mr. Dagan. Nos alegramos.

Saludamos al amigo don Gerardo McAdam, vecino de Liberia, quien a ver su familia en esta ciudad vino en estos días. Que tenga feliz estada.

También, procedente de su finca la "Lombardía", en Las Cañas, permanecerá unos días al lado de los suyos, don Nino Fait.

Para Golfo Dulce, en vía de negocios, partió nuestro buen amigo don Teófilo Borbón. Que tenga un feliz viaje y que haga bastante dinero, con nuestros deseos.

Procedente del Pozo y con rumbo a Alajuela, partió nuestro amigo don Guillermo Méndez y su apreciable esposa doña Dorila.

También está entre nosotros don Matilde Maradiaga, distinguido e importante vecino del Pozo.

## Desde esta fecha

se ha hecho cargo de la Agencia Exclusiva de la célebre harina marca

# FLECHA

EN PUNTARENAS, DON NAPOLEON SOTO

a quien deben dirigirse todos los pedidos para esta provincia

El precio será siempre de

Cr. 14-75 el quintal

Puesta en la Estación de San José

En Puntarenas Cr. 15.25.

Quedan autorizados nuestros Agentes para garantizar que con el uso de esta harina se obtiene un exceso de utilidad de

-- Un colon cincuenta céntimos --

por lo menos, sobre la utilidad corriente de cada quintal de cualquiera otra clase de harina hasta ahora conocida en esta República. Esto podemos comprobarlo con certificados de casi todos los panaderos del país, que obran en nuestro poder y que además de referirse a ésto, aluden a las muchas otras bondades de nuestra harina.

LINDO BROS SAN JOSE

## HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

## Alejandro Molina

Joyería y Careyería

La más antigua del país. Se hace cargo de toda clase de trabajos.

ESPECIALIDAD EN OBRAS DE ARTE

## Randolfo Thomas G.

Se hace cargo de cobros de cuentas, alquileres de casas, Agencias de Revistas, Periódicos, distribución de tarjetas de toda especie, anuncios y toda clase de comisión de urgente desempeño; siendo su lema: honradez y actividad.

Oficina: casa de habitación, calle de Piedra; Correo 127.

## La Magnolia

La cantina de moda

Las personas de gusto acuden a tomar los magníficos refrescos, especialidad de la casa.

Espaciosos salones. Música a todas horas.

## El muelle del puerto

Es del dominio público el pésimo estado en que se encuentra el muelle de este puerto, a causa de que las columnas han sido comidas, en su mayor parte, por la acción del agua.

Hará unos dos o tres meses el buzo que vivía en este puerto—hoy fallecido,—hizo un reconocimiento por orden y cuenta del gobierno, resultando que las tres cuartas partes de las columnas que lo soportan estaban completamente inútiles.

Las aguas continúan su obra destructora y si a tiempo no se hacen las reparaciones que demanda, dentro de muy poco